

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta 31 de julio 2020

Señor
PABLO JULIO ACERO MORALES
SUPERVISOR CONTRATO No. 1355209
Coordinador Académico.
Formación Complementaria y Ofertas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2020

Referencia: No. 1355209 del año 2020

Pablo Yesith Camacho Gutiérrez, identificado con la cédula de ciudadanía No.13742765 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Formación Complementaria y Ofertas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS UNO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL (\$37.901.500,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Mensualidades vencidas de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL (\$3.790.150,00) y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.

Plazo: Será de diez (10) meses, sin exceder el 16 de diciembre de 2020.

OBJETO:	
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente según el perfil ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA.	

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Avance en la elaboración de guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación, trabajo de equipo de desarrollo curricular del 21 al 31 de julio – 16 horas	Revisión y aprobación de la pedagoga y evidencias con Registro de las

			actividades en OneDrive
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	6 de julio, reunión seguimiento programa de articulación - 4 horas Total: 20 horas	Registro de las actividades en la plataforma de Sofía Plus y evidencias fotográficas portafolio del Instructur OneDrive
3 (4)	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Asesoría a la formación Profesional Integral de las fichas de Instalaciones Eléctricas Residenciales: I.E. Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Nuñez. Ficha: 1844834, grado 11°, 10 horas. Ficha: 2076883, grado 10°, 10 horas I.E. INEM Jose Eusebio Caro Ficha: 1844080, grado 11°, 10 horas. Ficha: 2075882, grado 10°, 10 horas Fichas de Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos Industriales: I.E. Carlos Pérez Escalante Ficha: 1844057, grado 11°, 10 horas. Ficha: 2075356, grado 10°, 10 horas. I.E. Instituto Técnico Guaimaral. Ficha: 2077546, Grado 10, 11 horas. I.E. Instituto Técnico INEM Ficha: 2076027, Grado 10, 11 horas. I.E. Francisco Jose de Caldas Ficha: 2076295, Grado 10, 10 horas. Se imparte formación complementaria desescolarizada utilizando herramientas tecnológicas , (pandemia COVID-19). Ficha: 2159467 Complementario: IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL CON LENGUAJE DE PROGRAMACION JAVA Y ARDUINO. Duración: 48 horas Total Horas: 140 horas	Registro de las actividades en la plataforma de Sofía Plus.
5 (17)	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" , o la actualización	Se cuenta con la certificación de la norma: Nivel Intermedio ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DEACUERDO	One Drive de la Coordinación

	“ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA con fecha de vigencia hasta el 21 de noviembre de 2020	
--	--	---	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N.A	N.A	N.A	N.A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y , fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones, **4342123811** expedido por BANCOOMEVA correspondiente al mes de **junio** del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Recibí a satisfacción:

PABLO YESITH CAMACHO GUTIÉRREZ.
Contratista.
C.C. No. 13742765 de Bucaramanga.

PABLO JULIO ACERO MORALES.
Supervisor Contrato 1355209 de 2020.
Coordinador Académico.